



**FONASA SUR
DIRECCIÓN ZONAL SUR
DPTO. DE GESTION COMERCIAL**



OFICIO ORDINARIO 6T N° 22814/2024
ANT.: SOLICITUD FOLIO N° 2050648 DEL 01.10.2024
MAT.: DZS_ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES
 CONVENIO M.L.E. DE ASOCIACION CHILENA DE
 SEGURIDAD; RUT 70.360.100-6
TEMUCO , 04/10/2024

DE : CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

A : ANGEL VARGAS AYALA
AVDA ZENTENO N°1529 OSORNO
REGIÓN DE LOS LAGOS

Con relación a la solicitud de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, correspondiente a la entidad asistencial de salud que representa, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESTACIONES QUE INCORPORA
0902001 A 0902002

PROFESIONAL QUE INCORPORA A LA PLANTA DE PERSONAL		
NOMBRE	RUN	PROFESIÓN
PAULINA ISIDORA RÍOS BURGOS		PSICÓLOGA

Por otra parte, se rechaza la incorporación de la siguiente profesional de acuerdo con el motivo que se señala a continuación:

PROFESIONAL NO INCORPORADA	MOTIVO DEL RECHAZO
BERNARDITA DEL PILAR ROMERO QUIROZ	CÉDULA IDENTIDAD VENCIDA

Finalmente, dado que no acreditó planta profesional pertinente para otorgar parte de prestaciones que a la fecha mantenía en convenio, se han eliminado las que se detallan a continuación:

PRESTACIONES REBAJADAS
0401002 A 0401151

La actualización señalada, ha sido registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"



CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

CPR / CPR / mavm

DISTRIBUCIÓN:

- D. ANGEL VARGAS AYALA
MNCALZADILLA@ACHS.CL
- EXPEDIENTE DE CONVENIO PRESTADOR
- DEPTO. DE GESTIÓN COMERCIAL DZS
- SUCURSAL OSORNO
- OFICINA DE PARTES
- SOL. N° 2050648/2024

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

Pi35w1JV

Código de Verificación

